



H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PROVISIONAL

NÚMERO: 3213

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE MY WAY LUXURY RESORTS S. DE R.L.DE C.V.		R.F.C.: MWL130812NM4
NOMBRE COMERCIAL: MY WAY (8 HABITACIONES)		CLAVE CATASTRAL: APORTACION
ACTIVIDAD: HOTELES ZONA A		
DIRECCIÓN CARR. TULUM-BOCA PAILA PARCELA 1955 ANTES PARCELA 1427, ZONA COSTERA Colonia:TULUM CENTRO		
HORARIO: LUNES A DOMINGO de 00:00 a 24:00 de a	INICIO DE ACTIVIDADES: 04/12/2013	 TESORERO MUNICIPAL DIRECTOR DE INGRESOS
USO DE SUELO: 299	EXPIRA: 31/12/2020	
LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS: -----		

Esta licencia de funcionamiento tiene la vigencia que arriba se señala y deberá renovarse en los términos dispuestos por las leyes fiscales y solo ampara el funcionamiento del establecimiento con el giro establecido, conforme a la Ley de Hacienda del Municipio de Tulum, Quintana Roo. Así mismo, deberá permanecer en un lugar visible como lo establece el artículo 68, fracción III del Código Fiscal Municipal del Estado de Quintana Roo.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PROVISIONAL

NÚMERO: 3213

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE MY WAY LUXURY RESORTS S. DE R.L.DE C.V.		R.F.C.: MWL130812NM4
NOMBRE COMERCIAL: MY WAY (8 HABITACIONES)		CLAVE CATASTRAL: APORTACION
ACTIVIDAD: HOTELES ZONA A		
DIRECCIÓN CARR. TULUM-BOCA PAILA PARCELA 1955 ANTES PARCELA 1427, ZONA COSTERA Colonia:TULUM CENTRO		
HORARIO: LUNES A DOMINGO de 00:00 a 24:00 de a	INICIO DE ACTIVIDADES: 04/12/2013	 TESORERO MUNICIPAL DIRECTOR DE INGRESOS
USO DE SUELO: 299	EXPIRA: 31/12/2020	
LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS: -----		

Esta licencia de funcionamiento tiene la vigencia que arriba se señala y deberá renovarse en los términos dispuestos por las leyes fiscales y solo ampara el funcionamiento del establecimiento con el giro establecido, conforme a la Ley de Hacienda del Municipio de Tulum, Quintana Roo. Así mismo, deberá permanecer en un lugar visible como lo establece el artículo 68, fracción III del Código Fiscal Municipal del Estado de Quintana Roo.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE

2020

VERSIÓN PÚBLICA